

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : LAS FACTURAS QUE SE ADJUNTAN, CERTIFICADO NRO.18 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE CONFORMIDAD DE 02.09.2025 DE JEFA DEPTO. DE GESTION DE EVENTOS Y RECREACION.

PVA
OFPA /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250218 FAL	67325	07/08/2025	BAÑOS QUIMICOS BIOSAN SPA	2152209999002	357.000	
OC 250218 FAL	67344	11/08/2025	BAÑOS QUIMICOS BIOSAN SPA	2152209999002	357.000	
OC 250218 FAL	67378	19/08/2025	BAÑOS QUIMICOS BIOSAN SPA	2152209999002	357.000	1.071.000
TOTAL					1.071.000	1.071.000

La cantidad de :
UN MILLON SETENTA Y UN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA: - 5320922009 \$ 1.071.000

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 SEP 2025
EG: 4767 CH: 449